

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSALUMINIO S. A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días de abril del 2016 a las 8h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N51-270 y La Florida se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL representada por el Ing. Claudio Bonilla	75.964	75.964
Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA representada por el Eco Patricio Álvarez	12.894	12.894
Aguirre Alfredo Javier, representado por el sr. Andrés Tarambis	15.232	15.232
Ávila Vaca Héctor Arturo	77.590	77.590
Freire Quelal Rodrigo Atahualpa	20.994	20.994
Pushug Duchi Julian	38.990	38.990
TOTAL	241.664	241.664

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General el señor Claudio Bonilla en representación del señor Bernardo Gómez Calisto y como secretario el señor Patricio Álvarez P., Gerente General de la compañía, El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.**
- 4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

En uso de la palabra la Presidencia dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:

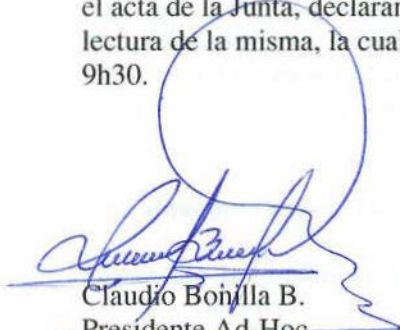
- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.** El señor Patricio Álvarez, da lectura al informe del Gerente General, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.
4. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

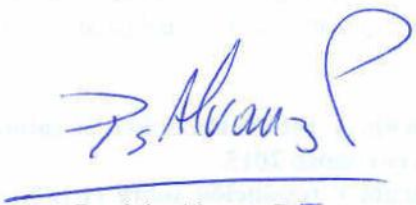
Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa que la pérdida de este año, asciende a la suma de **US\$ 36.630.56** la misma que se mantendrá en la cuenta de Patrimonio resultados ejercicios anteriores, los señores accionistas no realizan comentarios u observaciones al respecto.
5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.**

El Gerente General sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2016 y a la señora Carmen Zambrano como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 9h30.



Claudio Bonilla B.
Presidente Ad-Hoc



Patricio Alvarez P.
Gerente General - Secretario